

Guayaquil, 28 de abril de 2017

**Señores miembros de la Junta General de Accionistas de  
WORKBRUS S. A.**

Ciudad.-

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe anual sobre las operaciones y resultados de nuestra Empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2016.

**1. ASPECTOS GENERALES**

La compañía durante el presente año se ha visto afectada por la crisis y recesión económica que viene pasando el país, debido a los factores por todos conocidos, como es la baja del precio del petróleo a nivel internacional, y el terremoto que afectó a las costas de nuestro país en el mes de abril del año 2016, esto ha marcado una fuerte incidencia en la baja de la promoción y facturación de nuestros servicios, especialmente durante el primer semestre del año anterior, sin embargo para el segundo semestre existió un pequeño incremento en termino con una baja de nuestros ingresos en comparación con el año 2015.

En los otros aspectos, la compañía ha cumplido con la presentación de la información tributaria pertinente mensualmente, las políticas contables de la Compañía son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y en la presentación de Estados Financieros según NIIF para PYMES.

**2. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA**

Al cierre de 2016 los activos se encuentran en el orden de los USD 8,434.19 conformado por USD 3,402.83 de disponibilidad en Banco y Caja General; USD 2,895.40 de Cuentas por Cobrar; créditos tributarios por USD 2,135.96; en el orden de los pasivos, se mantiene un valor de USD 57.14 correspondiente a cuentas por pagar por beneficios de empleados y otros pasivos en USD 254.80; en tanto que el Patrimonio se encuentra conformado por el Capital Social en USD 800.00; Reserva Legal en USD 425.28; Resultados de años anteriores en USD 6,644.42 y el resultado del Ejercicio sin haberse efectuado las distribuciones en el orden de USD 252.55.

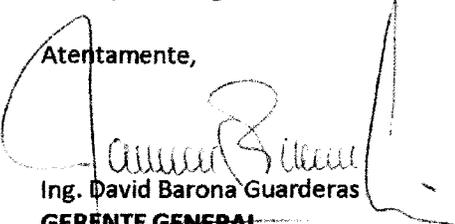
**3. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Aprobar los estados financieros resultado de la gestión del 2016 con sus notas adjuntas.

**4. CONTINGENCIAS**

Al cierre del ejercicio económico 2016 la compañía no presenta ninguna contingencia en lo relacionado con aspectos legales, laborales, tributarios, societarios, ni de ninguna índole.

Atentamente,

  
Ing. David Barona Guarderas  
**GERENTE GENERAL**